


| | | | | |
|--|---|--|--|---|
|  | PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS LA POLA | | CODIGO: SG-O-004 | |
| | | | FECHA DE VIGENCIA: 14/09/2017 | |
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTION | | VERSIÓN: 00 | |
| 1. INTRODUCCION | | | | |
| <p>El presente plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias está diseñado como una herramienta para saber cómo actuar y qué hacer en situaciones de emergencia causadas por la naturaleza y por el hombre, así mismo asegurar una respuesta organizada y efectiva.</p> <p>Las emergencias pueden ocurrir en cualquier sitio y a cualquier hora, sin advertencia alguna. De acuerdo a las amenazas identificadas en la sede administrativa y las plantas de tratamiento 01 y 02, este plan proporciona los procedimientos de respuesta para las diferentes situaciones de emergencias, así como los puntos de encuentro, salidas de emergencia y el plano general de la empresa.</p> <p>Los procedimientos establecen la forma de operación y organización ante una respuesta de emergencias.</p> <p>También este plan identifica y asigna al personal las diferentes tareas y responsabilidades ante situaciones de emergencia y las operaciones de respuesta.</p> | | | | |
| 2. MARCO LEGAL | | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> Declaración universal de los derechos humanos (ONU 10 de diciembre de 1048) Código sanitario Nacional Colombiano (Ley 9 de 1979), Título III Resolución 1016 de 1989. Organización, funcionamiento y formas de los programas de salud ocupacional Estatuto de seguridad industrial (Resolución 2400 de 1979): Requisitos para los centros de trabajo Decreto ley 1295 de 1994. Sistema general de riesgos profesionales Decreto 1400 de 1984 y disposiciones reglamentarias: Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes Ley 1523 de 2012-Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Decreto 1072 de 2015 (Res.2.2.4.6.25) Prevención, preparación y respuesta ante emergencias. Decreto 3930 de 2010. Ley 1562 de 2012. Por el cual se modifica el sistema general de riesgos laborales. Decreto 1072 de 2015. Decreto unico reglamentario del sector trabajo. | | | | |
| 3. ESTANDARES TÉCNICOS | | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> NSR 10: Norma Colombiana de diseño y Construcción Sismo resistente, Asociación colombiana de Ingeniería Sísmica, 2010 NTC: Normas Técnicas Colombianas NTC 1700: Establece los requisitos mínimos que debe cumplir los edificios para facilitar la evacuación de los ocupantes de una edificación en caso de fuego u otra emergencia NTC 1410: Símbolos gráficos de evacuación. NTC 1461: Colores y señales de seguridad NTC 1867: Sistema de señales contra incendio. NTC 1916: Extintores de fuego. Clasificación y ensayo. NTC 1931: Seguridad contra incendios. Señales. NTC 2885: Extintores portátiles. Generalidades. NTC 4166: Equipo de protección y extinción de incendio Normas Técnicas Internacionales NFPA 1. Código de prevención de incendios NFPA 10. Norma para extintores portátiles. NFPA 30. Código para líquidos inflamables y combustibles. NFPA 72. Sistema de alarmas NFPA 170. Símbolos de seguridad contra incendios NFPA 600. Norma sobre brigadas privadas contra incendios NFPA 1410. Norma sobre ataque inicial de incendios NFPA 1600. Prácticas recomendadas para el manejo de desastres. NFPA 101. Riesgos contra seguridad humana CÓDIGO DE SEGURIDAD HUMANA | | | | |
| 4. OBJETIVO GENERAL | | | | |
| Diseñar e implementar el Plan de Emergencias de la sede la POLA, en la cual se ubican (area administrativa, plantas de tratamiento de agua 01 y 02), el cual está orientado a la prevención y respuesta oportuna de posibles eventos y de esta manera establecer una organización específica que conlleve a proteger la integridad de los colaboradores y a minimizar los daños del medio ambiente y bienes materiales | | | | |
| 4.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS | | | | |
| <ul style="list-style-type: none"> Conformar los grupos en los diferentes niveles organizativos, que permitan la participación de las personas en la prevención y control de emergencias como cultura organizacional. Analizar las diferentes amenazas de tipo natural, tecnológico y antrópico que pueden afectar las personas, recursos, procesos productivos y medio ambiente. Establecer los niveles de riesgo para cada una de las amenazas. Implementar un plan de prevención y mitigación que intervenga la amenaza y la vulnerabilidad administrativa, las personas y los recursos estructurales y no estructurales. Realizar un inventario de recursos básicos a tener dentro de la instalación con miras a atender una posible emergencia. Definir una estructura organizacional básica para prevención y atención de emergencias. Estructurar unos procedimientos básicos a seguir en caso de emergencia de forma que permitan al personal auto protegerse en caso de una emergencia. Identificar las posibles rutas de evacuación que le permita a los ocupantes de las instalaciones la huida oportuna en caso de una emergencia Estructurar y aplicar el programa de señalización para emergencias. Determinar un sistema de notificación interna y externa que permita una respuesta rápida, oportuna y efectiva ante emergencias. Establecer un mecanismo de protección ante las amenazas internas para las personas y bienes, mediante un plan de evacuación. Diseñar un plan de respuesta rápida, oportuna y organizada, para el control de emergencias generadas por las amenazas existentes, mediante cadenas de intervención. Ejecutar un plan de capacitación y entrenamiento para todos los grupos y personas, que garantice el conocimiento del plan y el cumplimiento de las acciones preventivas y de control para emergencias. Evaluar el plan mediante la ejecución de simulaciones y simulacros, que permitan la implementación de acciones correctivas del plan. | | | | |
| 5. ALCANCE | | | | |
| Este plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias aplica para todos los trabajadores, contratistas y visitantes de la POLA (areas administrativas, planta de tratamiento de agua potable 1 y 2) frente a la atención y administración de emergencias ocurridas dentro de las instalaciones de la empresa, para que puedan actuar de acuerdo a los planes de acción en cualquier situación de emergencia: antes, durante y después de su ocurrencia. Inicia con la identificación de amenazas internas y externas de la empresa y termina con el diseño y aplicación de los planes de acción ante situaciones de emergencias. | | | | |
| 6. CICLO PHVA | | | | |
| 6.1 PLANEAR | | | | |
| 6.1.1 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA | | | | |
| RAZÓN SOCIAL | EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL SA ESP OFICIAL | NIT | 800089809-6 | |
| ACTIVIDAD ECONOMICA | Prestación de servicios públicos domiciliarios. | SEDE | Principal La Pola: Area administrativa y plantas de tratamiento de agua potable 1 y 2. | |
| DIRECCIÓN SEDE | Barrio La Pola Carrera 3 No. 1 - 04. | REPRESENTANTE LEGAL | Jose Alberto Girón. | |
| HORARIO DEL PERSONAL EN LA SEDE | El personal administrativo, de 7 a.m. - 12 m y de 2 p.m. hasta las 6 p.m. de lunes a viernes. El personal operativo de las plantas de tratamiento de agua potable 1 y 2: permanece las 24 horas, todos los días de la semana. El horario del personal operativo es: turno 1: 6 a.m. - 2 p.m. Turno 2: 2 p.m.- 10 p.m. y turno 3: 10 p.m. - 6 a.m. | TELEFONO DE LA EMPRESA | 2632730 | |
| PÁGINA WEB | www.ibal.gov.co | CLASE DE RIESGOS | I y III | |
| PERSONA ENCARGADA DEL SG-SST | Claudia Combata. | ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES | Colmena Seguros. | |
| CANTIDAD DE POBLACION EN LA EMPRESA (POLA) | | | | |
| ADMINISTRATIVOS | OPERATIVOS | 5 | VIGILANTE | 4 |
| | | | PROMEDIO DE USUARIOS FLOTANTES | 50 |
| CENTROS DE TRABAJO | | DIRECCIÓN | TELEFONO | ACTIVIDAD ECONOMICA |
| Sede Administrativa y Plantas de Tratamiento de Agua Potable 1 y 2. | | Barrio La Pola Carrera 3 No. 1 - 04. | | Prestación de servicios públicos domiciliarios. |
| | | | TURNOS | 3 |
| | | | N° TRAB | |
| 6.1.2 GEO - REFERENCIACIÓN | | | | |



6.1.3 LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

NORTE: Carrera tercera y Zona Residencial Barrio La Pola.

OCCIDENTE: Zona verde y Zona residencial Barrio La Coqueta



ORIENTE: Calle primera y zona residencial Barrio La Pola.

SUR: Zona verde, ladera de la montaña.

6.1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

| | | | |
|-------------------------------------|---|--------------------------------|--|
| NUMERO DE BLOQUES | 4 | SERVICIOS PÚBLICOS | Agua, energía, comunicaciones. |
| NUMERO DE ENTRADAS y salidas | 1 | NUMERO DE BAÑOS | 18 |
| MATERIAL DEL PISO | Concreto, revestido con baldosa en el bloque administrativo, En las plantas de tratamiento en las áreas administrativas es baldosa y en las áreas operativas, concreto. | EQUIPOS DE COMUNICACIÓN | 1 (oficina PQR) 2 los guardias de seguridad. |
| MATERIAL DEL TECHO | Tejas eternit. | DETECTORES DE HUMO | 1 archivo |
| ELEMENTOS ESTRUCTURALES | Paredes en ladrillo con columnas y vigas de amarre. | TANQUE DE AGUA | 1 |
| ZONA VEHICULAR | Parqueaderos en diferentes areas de la empresa, exceptuando el costado oriental. | PLANTA ELECTRICA | 1 |
| DISTRIBUCIÓN DE ESPACIO | Esta conformado por cuatro bloques los cuales son: bloque administrativo, bloque de acueducto y alcantarillado, bloque de planta 1 y bloque de planta 2. | ESCALERAS | 2 (1 en cada bloque donde se ubican las plantas de tratamiento de agua potable 1 y 2). |

6.1.5 AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

6.1.5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

| FECHA DEL EVENTO: | TIPO DE AMENAZA | | | AREA LOCATIVA AFECTADA | DAÑOS MATERIALES | NUMERO DE VICTIMAS | | MEDIDAS IMPLEMENTADAS - OBSERVACIONES |
|-------------------|---------------------|-------------------|----------------|--|---|--------------------|------------|---|
| | NATURAL | SOCIAL | TECNICA | | | FATALES | NO FATALES | |
| 2016 | | | Fugas de Cloro | Planta | Afectación en el proceso operativo de la empresa y rompimiento muro perimetral. | 0 | 0 | Mantenimiento a la alarma de fuga de cloro. |
| 2017 | Movimiento telurico | | | Planta de tratamiento de agua potable 1. | Afectación en tuberias de la planta. | 0 | 0 | Mantenimiento a las areas afectadas. |
| 2016 | | Disturbio social. | | Todas | Ninguno. | 0 | 0 | |
| 2015 | Vendaval | | | Almacen. | Afectacion en techos. | 0 | 0 | Mantenimiento a techos. |

6.1.5.2 IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y ANÁLISIS DE RIESGOS

| NATURALES | | | SOCIALES | | | ANTROPIOCAS, TECNOLÓGICAS | | |
|---------------------|-------------------|--|----------|-------------------|--|---------------------------|-------------------|---|
| AMENAZA | INTERNA O EXTERNA | FUENTE | AMENAZA | INTERNA O EXTERNA | FUENTE | AMENAZA | INTERNA O EXTERNA | FUENTE |
| Movimiento sísmico. | Externa. | De acuerdo a la información recolectada a través del Servicio Geológico Colombiano, la región Tolimense es considerada como Zona de Amenaza Sísmica Intermedia, razón por la cual no debe descartarse la probabilidad de ocurrencia de este fenómeno natural y la afectación que pudiere darse en la infraestructura | Robo | Externa | Podría presentarse a funcionarios o contratistas, en los momentos que se desplazan en el sector del Barrio La Pola o La Coqueta, por llevar objetos de valor tanto personales como empresariales y existir antecedentes de robo a residentes y transeuntes en el sector. | Incendio Estructural. | Interna. | Este tipo de amenaza se podría presentar, en las oficinas al contar con sistemas eléctricos y material combustible clase A. En los bloques de las plantas se podría presentar por el manejo de sustancias químicas y en el área del taller mecánico, por la utilización de procesos de llama abierta. |

| | | | | | | | | |
|----------------------------|----------|--|----------------------------|---------|--|--|---------|--|
| Erupción volcánica. | Externa. | La zona geográfica se encuentra próxima al área de influencia de los Volcanes Tolima y Machi. Según la información generada (SNPAD) en Ibagué Tolima se identificarán los volcanes mencionados como activos y de atención prioritaria. | Disturbio Social | Externa | Por recibir visitas de líderes nacionales o por inconformismo de la comunidad con el servicio de acueducto o alcantarillado. | Accidentes de trabajo. | Interna | Por realizar diversas tareas tanto operativas como administrativas. Se recomienda revisar la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos para identificar todos los potenciales accidentes de trabajo que podrían presentar el personal administrativo u operativo de la sede principal del IBAL (LA POLA). |
| Vendaval. | Externa. | Históricamente en la ciudad de Ibagué se han presentado fuertes vientos los cuales han ocasionado daños en viviendas, específicamente en techos. | Incendios Forestal. | Externa | Debido a los cambios climáticos, se evidencia aumento y recurrencia en la presencia de este tipo de incendios, además las instalaciones de la empresa se encuentran rodeadas por zonas forestales, en los costados sur y oriental. | Explosión | Interna | Por reacciones químicas en los laboratorios o acumulación de gases en el área de cloración o en las plantas de tratamiento de agua potable 1 y 2. |
| Deslizamiento. | Interna. | Podría presentarse en el talud que se localiza en el costado sur de la empresa. | | | | Caída de alturas. | Interna | Por mantenimientos en los techos en las diferentes áreas de la empresa o pro mantenimiento rutinario que se realizan en las estructuras que conforman las plantas de tratamiento de agua potable 1 y 2 |
| | | | | | | Derrame o fuga de sustancias químicas | Interna | Podría presentarse en la bodega de almacenamiento de sustancias químicas en las plantas 1 y 2. O por fuga en el área de cloración. Igualmente podría presentarse en las bodegas de almacenamiento de insumos de aseo en el área de almacén. |
| | | | | | | Encharcamiento. | Interna | Por insuficiencia de las canales y recolectore de aguas lluvias localizadas en la empresa. |

6.1.5.3 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Ver Anexo: Analisis Vulnerabilidad y Valoración del Riesgo La Pola.

6.1.6 IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS

RECURSOS TÉCNICOS

| EQUIPO CONTRA INCENDIO | CANTIDAD | UBICACIÓN EN LA EMPRESA | FECHA DE VENCIMIENTO |
|----------------------------------|-----------------|------------------------------------|-----------------------------|
| ABC Multipropósito 20 Libras | 1 | Planta 01, piso 2. | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito 10 Libras | 1 | Planta 01, piso 3 | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito 10 Libras | 1 | Planta 01, piso 2. | Vence Diciembre de 2017. |
| Solkafam, 3700 gramos | 1 | Planta 01, frente a dosificación. | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito 10 Libras | 1 | Planta 01 pasillo control calidad. | Vence Diciembre de 2017. |
| Solkafam, 3700 gramos | 1 | Laboratorio de calidad | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 10 libras | 1 | TallerSoldadura | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 10 libras | 1 | Micro medición | Vence Diciembre de 2017. |
| Solkafam, 3700 gramos | 1 | Micro medición oficina interna | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 20 libras | 1 | Planta 02, piso 2 | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 10 libras | 1 | Sala de juntas | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 10 libras | 1 | Centro de documentación | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 10 libras | 1 | Taller de mecánica | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 10 libras | 1 | Alcantarillado | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 10 libras | 1 | Planeación | Vence Diciembre de 2017. |
| Solkafam, 3700 gramos | 1 | Planeación, oficina interna | Vence Diciembre de 2017. |
| Solkafam, 3700 gramos | 1 | Call center | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 10 libras | 1 | Oficina de tesorería | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito, 20 libras | 1 | frente a oficina de tesorería | Vence Diciembre de 2017. |
| Solkafam, 3700 gramos | 1 | Sistemas | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 10 libras. | 1 | Secretaría General | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 10 libras. | 1 | Frente a financiera | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 20 libras. | 1 | Ambiente Físico | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 20 libras. | 1 | Bodega inflamables (almacen) | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 20 libras. | 1 | Bodega (almacen) | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 10 libras. | 1 | Gerencia | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 10 libras. | 1 | Archivo | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 20 libras. | 1 | Archivo | Vence Diciembre de 2017. |
| Solkafam, 3700 gramos | 1 | Archivo | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 10 libras. | 1 | Control pérdidas | Vence Diciembre de 2017. |
| ABC Multipropósito de 10 libras. | 1 | Portería | Vence Diciembre de 2017. |

BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

| TIPO DE BOTIQUÍN | Cantidad | UBICACIÓN EN LA EMPRESA | OBSERVACIONES |
|-------------------------|-----------------|--|----------------------|
| Fijo | 1 | Bloque Planta 01. | |
| Fijo | 1 | Bloque Planta 02. | |
| Móvil | 1 | Laboratorio Calidad Agua. | |
| Móvil | 1 | Bloque Administrativo (al lado de la entrada del | |
| Fijo | 1 | Bloque Administrativo (en el almacén). | |
| Móvil | 1 | Bloque Administrativo. | |
| Móvil | 1 | Portería. | |

| DESCRIBIR LO DEMAS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA LA EMPRESA | CANTIDAD | UBICACIÓN EN LA INSTITUCIÓN | OBSERVACIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO (SI APLICA) |
|--|-----------------|--|---|
| Camillas de evacuación | 4 | Planata 01, planta 02, al lado de saneamiento básico y al lado del | 2 son de madera y 2 sonde material sintético. |
| Alarma de incendio | 1 | Se activa desde el área administrativa. | |
| Equipo de respiración autónoma | 1 | Ubicado en el planta 01. | El tanque esta descargado. |
| Monitoreo de sensores remoto | 1 | Centro de información documental. | |
| Sensores de humo | 1 | Área de Archivo en bloque administrativo | |
| Tanques de reserva de agua | 1 | Área administrativa | |
| Alarma de seguridad | 2 | Portería y en almacén. | |

| | | | |
|---|---|--------------------------------------|--|
| Sirena | 1 | Area de cloración. | |
| Cámaras de seguridad | 6 | Area de cloración y plantas 01 y 02. | |
| Plantas eléctricas | 1 | | |
| Duchas de emergencia. | 1 | Area de operaciones. | |
| Rutas de evacuación | 2 | Via costado norte y via costado sur. | |
| Medios de comunicación | 1 | Area administrativa. | |
| Medidor de gases. | 1 | Planta 01 | |
| Linterna. | 2 | Planta 01 y planta 02. | |
| Cuerdas y equipo para rescate en alturas. | 1 | Planta 01 | |

| RECURSOS FISICOS | | | |
|--------------------------------|----------|--|--|
| TIPO | CANTIDAD | DESCRIPCION | |
| Escaleras | 2 | 1 localizada en la planta 01, que conecta los tres niveles de la planta. 1 localizada en la planta 02, la cual conecta los dos niveles de la planta. | |
| puertas principales | 1 | Ubicada al costado norte de la planta. | |
| Sala de juntas | 2 | Bloque planta 01 y bloque planta 02. | |
| puntos de encuentro (Externos) | 1 | Ubicado en el parque del agua. | |
| puntos de encuentro (Internos) | 3 | 1, ubicado entre gerencia y el archivo. 2, Al lado de la planta 02, frente a la puerta de acceso principal. 3, en la zona verde ubicada en el area | |
| vías de acceso | 1 | Una vía de acceso peatonal y vehicular, localizada en el costado oriental de la empresa. | |

| RECURSOS FINANCIEROS | | | |
|---|---------------|--|--|
| TIPO | OBSERVACIONES | | |
| Póliza contra terremotos | | | |
| Póliza contra incendios | | | |
| Seguros de vida para trabajadores de la empresa | | | |

6.2. HACER

6.2.1 RECURSOS HUMANOS- BRIGADA DE EMERGENCIAS

Todos los trabajadores de la POLA, han recibido capacitación en temas relacionados de Seguridad y Salud en el Trabajo. Algunos de los colaboradores administrativos y operativos son miembros de la brigada de emergencia.

| GRUPO - BRIGADA | NOMBRE Y APELLIDO | CEDULA | CARGO |
|----------------------|------------------------------|--------|--|
| Brigadista Integral. | Willinton Jaramillo Herrera. | | Grupo Ambiente Físico y Servicios Generales. |
| Brigadista Integral. | Alexi Liliana Buitrago. | | Gestión Ambiental. |
| Brigadista Integral. | Ruth Elena Salazar. | | Tratamiento Aguas Residuales. |
| Brigadista Integral. | Diana Alexandra Guzman. | | Recurso Humano. |
| Brigadista Integral. | Andres Orlando Waltero. | | Producción Agua Potable. |
| Brigadista Integral. | Myryam Alexandra Bustamante. | | Profesional Jurídico. |
| Brigadista Integral. | Claudia Combita. | | Profesional Salud Ocupacional. |
| Brigadista Integral. | Lucrecia Ortiz Ortiz. | | Profesional en Compras. |
| Brigadista Integral. | Carlos Andres Camacho. | | Tecnico Administrativo Acueducto. |
| Brigadista Integral. | Andrea Ortiz Arco. | | Tecnico Manejo de Presupuesto |
| Brigadista Integral. | Sandra Monica Cifuentes | | Tecnico en Proyectos Planeación |
| Brigadista Integral. | Dolly Yaneth Camacho | | Tecnico en Legalización de Trámites |
| Brigadista Integral. | Paula Andrea Benavides | | Tecnico en Sistemas |
| Brigadista Integral. | Luz Yolanda Rodriguez | | Tecnico Administrativo Aseguramiento Calidad de Agua |
| Brigadista Integral. | Carlos Arturo Conde | | Tecnico Administrativo Control Perdidas |
| Brigadista Integral. | Maria Gladys Calderon | | Auxiliar Administrativo Grupo Ambiente Físico |
| Brigadista Integral. | Diana Magaly Coha | | Auxiliar de Archivo |
| Brigadista Integral. | Adriana Milena Robles | | Auxiliar Administrativo Financiera |
| Brigadista Integral. | Wilson Anor Medina | | Auxiliar Tecnico Grupo Alcantarillado |
| Brigadista Integral. | Oscar Julian Barajas | | Tecnico Administrativo Servicio al Cliente |
| Brigadista Integral. | Wilmer Alexander Ortiz | | Auxiliar de Bodega |
| Brigadista Integral. | Cilia Maria Briñez | | Auxiliar Administrativo - Gestión Ambiental. |
| Brigadista Integral. | Maria Diva Reyes | | Auxiliar Administrativo |

OBSERVACIONES

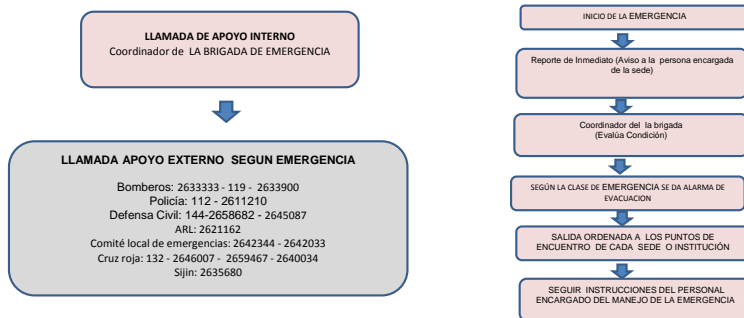
Los brigadistas son integrales y reciben apoyo en la formación por parte de la ARL de la empresa IBAL. Es una brigada de emergencia básica.

| 6.2.2 GRUPOS DE AYUDA EXTERNA (DIRECTORIO) | | |
|---|-----------------------------|------------------------------------|
| NOMBRE | AREA QUE PUEDEN COMUNICARSE | TELEFONO |
| LINEA CENTRAL DE EMERGENCIAS | TODAS LAS ÁREAS | 123 |
| BOMBEROS | TODAS LAS ÁREAS | 119 - 2633333 - 2633900 |
| POLICIA | TODAS LAS ÁREAS | 112 - 2611210 |
| EJERCITO | TODAS LAS ÁREAS | 146 |
| ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (Comité Local de emergencias) | TODAS LAS ÁREAS | 2642344 - 2642033 |
| Cruz Roja Seccional Tolima | TODAS LAS ÁREAS | 132 - 2646007 - 2659467 - 2640034 |
| Defensa civil | TODAS LAS ÁREAS | 2645087 - 144 |
| Sexta Brigada | TODAS LAS ÁREAS | 2612494 - 152 |
| Gas domiciliario | TODAS LAS ÁREAS | 164 |
| Sijin | TODAS LAS ÁREAS | 2635680 |
| Policia Carreteras | TODAS LAS ÁREAS | 3114524940 |
| Ambulancias | TODAS LAS ÁREAS | 2703108- 2632323-2640086 - 2666862 |
| ARL Colmena | TODAS LAS ÁREAS | 01 8000 919 667 |
| Analista SST | TODAS LAS ÁREAS | 300 39 59 975 |
| Telefono Oficina | TODAS LAS ÁREAS | 2 63 27 30 |

6.2.3 GRUPOS DE AYUDA MUTUA

| EMPRESA | SECTOR ECONOMICO | DIRECCIÓN | TELEFONO | TIEMPO DE REACCIÓN EN | CONTACTO | FINALIDAD DE LA AYUDA |
|---------|------------------|-----------|----------|-----------------------|----------|-----------------------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |

6.2.4 CADENA DE LLAMADAS



6.2.5 PLAN DE ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN

| PERSONAL | HORAS DE CAPACITACIÓN | TEMA DE LA CAPACITACIÓN | OBSERVACIONES |
|------------------------|-----------------------|-------------------------|---------------|
| Brigadistas Emergencia | 4 | Primeros auxilios | |

| | | | |
|------------------------|---|--|--|
| Brigadistas Emergencia | 4 | Prevención y control de incendios | |
| Brigadistas Emergencia | 4 | Evacuación y transporte de lesionados. | |

| 6.2.6 PLAN DE EVACUACIÓN | | | | | |
|--|--|--------------------|---|----------------------|---|
| ÁREA - PROCEDIMIENTO | SEÑAL DE ALERTA | SEÑAL DE ALARMA | PUNTO DE ENCUENTRO | TIEMPO DE EVACUACIÓN | RUTA DE EVACUACIÓN |
| Ante fugas de gas, producidas en la planta de cloración. Evacuaran todas las áreas de la POLA. | Sistema sonoro de alarma con posterior verificación del personal de la planta de potabilización. | Sistema sonoro. | Puntos internos del costado oriental en primera instancia y en caso de ser necesario, punto de encuentro externo. | | El personal del bloque de plantas se dirige por la vía de acceso del costado norte, hasta el punto de encuentro interno No. 2. (ubicado frente a portería principal) El bloque de alcantarillado, el bloque administrativo y el bloque de planta 02, se dirigen por la vía de acceso ubicada en frente del área administrativa y se dirigen hacia el punto de encuentro 01 (entre gerencia y archivo). En caso de ser necesario y ordenado por el líder de la planta de tratamiento, el personal se repliega hacia el punto de encuentro externo. |
| Ante derrames de sustancias químicas peligrosas. Evacuaran las áreas próximas al derrame con una distancia perimetral de 20 metros mínimo. | Olores extraños o evidencia de derrames de la sustancia. | Sistema voz a voz. | El personal evacuado se ubicara en zonas comunes de la Pola, mientras es evaluado el derrame y sus peligros, para lo cual lo haran con la respectiva Hoja de Seguridad. | | |
| En caso de incendios estructurales declarados. | Evidenciar humo denso y oscuro en determinada area de la empresa. | Sistema sonoro. | Punto externo ubicado en el parque del agua. | | El personal del bloque de plantas 01 se dirige por la vía de acceso del costado norte, hasta la puerta principal y sigue hasta el parque del agua. El bloque de |
| En caso de sismo con daños estructurales o epicentros cercanos a la ciudad de Ibagué. | Agrietamiento de paredes, colapso de objetos pesados, ruidos fuertes provenientes del subsuelo. | Sistema sonoro. | Punto de encuentro interno, ubicado en el costado occidental de la empresa. | | El personal de la planta 01, se dirige por la vía ubicada al costado occidental frente a la planta 01 y giran hacia la zona verde ubicada en el costado occidental de la Pola. El bloque de alcantarillado y acueducto evacuan por la escalera del costado oriental del bloque y se dirigen hacia la zona verde ubicada en el costado oriental de la Pola. El bloque administrativo, el bloque de la planta 02 se dirigen por la vía de vehicular hacia la zona verde ubicada en el costado occidental de la Pola. |

SOPORTE FOTOGRÁFICO DE PUNTO DE ENCUENTRO



6.2.7 PLANOS DE LAS RUTAS DE EVACUACION

Durante el recorrido se evidenciaron planos de evacuación en algunas areas.

6.2.8 PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS

| PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO | | |
|--|--|--|
| ANTES | DURANTE | DESPUÉS |
| 1. Conocer las normas para prevención de incendios. 2. Conocer la ubicación de los extintores y aprender su uso correcto. 3. Evite fumar en el puesto de trabajo y en ambientes cargados de vapores o gases. 4. Evite sobrecargar los tomacorrientes. 5. Evite la acumulación de papeles, basura cerca de fuentes lumínicas o sitios donde se pueda crear un conato de incendio. 6. Antes de salir, cerciórese que nada haya quedado encendido 7. Mantenga Los corredores, salidas y escaleras libres de obstáculos. | 1. Avise a Grupo de Apoyo (Brigadistas) de la institución 2. Si no se sabe la utilización del extintor, evacue la zona. 3. Procure retirar los objetos que le sirvan de combustible al fuego 4. Evite el pánico, no corra, ni cause confusión. 5. No se quede en los baños, vestieres, cafeterías o zonas de descanso. 6. Si el lugar está lleno de humo, salga agachado gateando, cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo húmedo. 7. Si su ropa se incendia no corra, arrójese al suelo y dé vueltas sobre su cuerpo. 8. Si encuentra una puerta cerrada tóquela, si está caliente no la abra, ya que, esto indica que hay una elevada temperatura al interior del recinto donde se produjo el incendio, busque otra salida. | <ul style="list-style-type: none"> Retúense en punto de encuentro con Grupo de Apoyo. No regrese al lugar del incendio hasta que le den la orden los bomberos o personas autorizadas. Informe al coordinador sobre personas lesionadas o la ausencia de algún otro compañero. Atienda las indicaciones del Comité de Emergencias, de los brigadistas o de los grupos de apoyo. |
| PROCEDIMIENTO EN CASO DE ATENTADO TERRORISTA | | |
| ANTES | DURANTE | DESPUÉS |

| | | |
|---|---|---|
| <p>1. Prepararse en acciones que se deben seguir si se llegase a presentar la situación</p> <p>2. Realizar simulacros, fortaleciendo las salidas y rutas de evacuación.</p> <p>3. Contacte a las fuerzas de orden público y en lo posible establezca con ellos protocolos de acción si se llegase a presentar un atentado en el perímetro de ubicación de la empresa.</p> | <p>Si se sospecha</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Si usted descubre elementos sospechosos o encuentra personas con comportamientos extraños e inusuales, notifique inmediatamente al líder de Brigada describiendo la situación. 2. Comunique inmediatamente a los grupos de apoyo y fuerza pública 3. No mueva ningún material sospechoso. 4. Espere indicaciones de los grupos de emergencia y autoridades. 5. Si se le ordena evacuar, hágalo inmediatamente por las rutas establecidas. 6. Lleve con usted los visitantes. 7. Vaya al sitio de reunión establecido y espere instrucciones del coordinador del área. <p>Si recibe llamada</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Prolongue el tiempo de conversación 2. Si tiene mecanismo de grabación activo 3. Si puede establecer intercomunicación hágalo con el líder de Brigada. 4. Procure obtener información como Quien llama, de donde llama, tipo de amenaza, cuándo, dónde sucederá, porque lo está haciendo. 5. Trate de captar detalles significativos: Voz, ruidos de fondo, acentos, modismos, nombres, frases repetitivas. 6. No cuelgue hasta asegurarse que la persona que llama lo ha hecho. 7. No comente nada a nadie el hecho, ni suministre información a personas ajenas al grupo de emergencias o autoridades competentes. | <p>Activar plan de evacuación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reúnase con sus compañeros en el punto de encuentro. 2. No regrese a las instalaciones hasta que le den la orden las autoridades competentes. 3. Informe al coordinador de evacuación sobre personas lesionadas o la ausencia de algún compañero. 4. Atienda las indicaciones de los brigadistas o de los grupos de apoyo. |
|---|---|---|

| PROCEDIMIENTO EN CASO DE MOVIMIENTO SISMICO | | |
|---|--|--|
| ANTES | DURANTE | DESPUÉS |
| <ul style="list-style-type: none"> • Realice un mantenimiento adecuado en las instalaciones físicas de la institución. • Asegure o roublete objetos que se puedan caer o proyectar como estanterías, arrumes, rejillas, entre otros. • Mantener reserva de agua. Es lo que mas falta después de un terremoto. • Conozca los mecanismos para suspender el suministro de energía eléctrica, de agua o de cualquier otro tipo de suministro. • Prepárese mentalmente para evacuar en forma organizada. • Realice simulacros de evacuación para evaluar medidas de auto - protección. | <ul style="list-style-type: none"> • No salga corriendo, mantenga la calma. • Apague equipos, y sistemas de ser posible antes de salir. • Cuando el temblor es intenso (Terremoto) el ruido puede ser aterrador, sumado al sonido de objetos que se rompen al caer. • Alejese de ventanas, lámparas, ductos de aire, estanterías entre otros. • Bajo techo: Cúbrase debajo de escritorios o marcos de puertas para protegerse de la caída de las tejas, cielos falsos, ladrillos, lámparas, artefactos eléctricos y cualquier otro objeto que pueda caer, romperse o proyectarse. • Use las rutas de evacuación y salidas de emergencias para la evacuación. • Evite aglomerarse en las puertas de salida. • Acate las instrucciones que se le impartan. • Si se encuentra en espacios abiertos o en la vía pública, busque la zona verde o parque donde no existan cables de conexión eléctrica de alta tensión o estructuras. • En un carro: Deténgalo inmediatamente, permaneciendo en el interior o debajo de él si no hay otros carros en movimiento (El carro puede temblar mucho sobre los amortiguadores). • En bus: La labor de desocuparlo tomará seguramente más tiempo de lo que demore el temblor. Es mejor permanecer adentro. • En iglesias, estadios, teatros y cines: no se precipite a buscar la salida, muchas otras personas querrán hacerlo. Un fuerte llamado de atención pidiendo calma puede ayudarlo mucho. • Cerca de ríos o quebradas: Alejese de las orillas y busque refugio en un sitio alto y de poca pendiente, porque puede haber deslizamientos de tierra, represamientos y avalanchas. | <ul style="list-style-type: none"> • Después de un terremoto o temblor principal, es muy probable que vuelva a temblar (Réplicas) por lo cual se pueden originar otros eventos de emergencia. • Revise el estado de vigas y columnas. • Este alerta y alejese de estructuras que puedan derrumbar. • Si queda atrapado use una señal visible o sonora para llamar la atención. • El agua de los grifos puede estar contaminada, por lo tanto utilice como reserva el agua de los calentadores y otros tanques limpios. • Verifique primero si la tubería de aguas negras se encuentra en buen estado y luego descargue los inodoros. • Suspnda el suministro de energía eléctrica y de gas; restablezca sólo cuando este seguro que no hay cortos circuitos ni fugas de gas, que puedan causar incendios. • Si debe encender fósforos o velas, tenga mucho cuidado ya que puede causar explosión si hay escape de gases o acumulación de combustibles en el lugar. • Durante las tres (3) primeras horas, use el teléfono solamente para informar sobre cualquier situación que ponga en peligro vidas humanas. • Al evacuar hágalo rápido, pero sin correr y no se devuelva por ningún motivo. No lleve objetos que obstaculicen su desplazamiento. • Si requiere mover escombros, sea muy cuidadoso; evite al hacerlo, tumbar muros o columnas débiles, ya que pueden estar soportando estructuras, las cuales podrían caer ante cualquier roce o movimiento. • No difunda rumores porque pueden causar alarma y desconcierto. |

| PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO O ROBO | | |
|---|--|--|
| ANTES | DURANTE | DESPUÉS |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Disponga de sitios estratégicos para guardar objetos de valor. 2. Si maneja grandes cantidades de dinero, en su planeación diaria, realice arqueos de caja a diferentes horas del día y deposítelas en un lugar que considere seguro y que solo usted conozca. 3. Si va solo, no porte con usted objetos de valor (anillos, cadenas) vistosos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conserve la calma y no grite 2. Observe los rasgos más destacados del asaltante. 3. No toque nada en el área del atraco, para no entorpecer la obtención de huellas. 4. Obedezca las indicaciones del asaltante, de manera lenta y calmada. 5. No se enfrente al asaltante, especialmente cuando éste armado. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reporte el evento directamente a las entidades y autoridades competentes. 2. En caso de haber sido agredido por el asaltante, trasládese en el menor tiempo posible al centro asistencial. 3. Informe al rector de la institución sobre su estado de salud y el evento que ocurrió. |

| PROCEDIMIENTO EN CASO DE PRIMEROS AUXILIOS | | |
|---|---|---|
| ANTES | DURANTE | DESPUÉS |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Inspeccionar periódicamente los botiquines y equipos de primeros auxilios. 2. Analizar situaciones de crisis que se puedan presentar y posibles consecuencias. 3. Practicar los procedimientos de primeros auxilios 4. Mantener una lista de clínicas, centros médicos y hospitales actualizada. 5. Realizar si es necesario convenios con instituciones de salud. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Poner en práctica el TRIAGE o clasificación de heridos. 2. Atender a las personas que hayan sufrido lesiones. 3. Establecer el Módulo de estabilización de heridos. 4. Transportar las personas lesionadas al módulo de estabilización de heridos. 5. Evaluar la necesidad de grupos de soporte externo (Cruz Roja, Defensa Civil, Grupos de paramédicos). | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reportar a coordinador de los brigada de emergencia los casos de lesionados presentados. 2. Asegurar la reposición de los materiales de primeros auxilios gastados. 3. Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia 4. Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos: resultados de la evaluación, número de personas atendidas, traumas que presentaban y centros asistenciales a los cuales fueron dirigidos. |

6.3. VERIFICAR

6.3.1 SIMULACROS

Realizar mínimo un simulacro al año rotando los escenarios, para poder poner a prueba la prevención y respuesta ante las diferentes amenazas que se han identificado.

6.3.2 AUDITORIA

Sera realizada por la alta dirección de la empresa y el COPASST del IBAL.

6.4. ACTUAR

| 6.4.1 ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS | | | | | | |
|--|----------------|------------|--|-------------|--------------------------|-------|
| TIPO DE AMENAZA | TIPO DE MEDIDA | | INTERVENCIÓN | RESPONSABLE | FECHA DE LA INTERVENCIÓN | |
| | PREVENTIVA | CORRECTIVA | | | INICIAL | FINAL |
| Movimiento sísmico. | X | | Capacitar al personal en como responder ante un | | | |
| Erupción volcánica. | X | | Capacitación respecto al cerro volcan machin. | | | |
| Vendaval. | X | | Inspección regular a las tejas y arboles de la sede. | | | |
| Deslizamiento. | X | | Monitoreo regular al talud ubicado, en el costado sur de | | | |
| Robo | | X | Capacitación en seguridad física al personal. | | | |
| Disturbio social. | X | | Permanente comunicación con la red de la policía | | | |
| Incendio Forestal. | X | | Podá de pastos secos. | | | |
| Incendio estructural. | X | | Mantenimiento preventivo a la red eléctrica de la sede. | | | |
| Accidente de trabajo. | X | X | Aplicación del SG-SST. | | | |
| Explosión. | X | | No fumar en la sede. Respetar las recomendaciones de | | | |
| Caída de alturas. | X | X | Aplicación del programa de protección contra caídas. | | | |
| Fuga o derrame de sustancias químicas. | X | | Socialización y aplicación de las diferentes hojas de seguridad de las sustancias químicas, que se usan o almacenan en la empresa. | | | |
| Encharcamiento. | X | | Mantenimiento preventivo a las canales y sumideros de aguas lluvias de la empresa. No arrojar desechos sobre las vías. | | | |

| FIRMAS | | |
|---------|--------|--------|
| ELABORÓ | REVISÓ | APROBÓ |
| Cargo: | Cargo: | Cargo: |

